

INFORME DE GERENCIA

Quito, Abril 30 de 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MINDALAE TOURS CIA. LTDA.

En cumplimiento a los Art 20 y 231 de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 312 del 05 de noviembre de 1999, que obliga a las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, a enviar en el primer cuatrimestre de cada año el informe de los administradores, informo a ustedes lo siguiente:

1. La Empresa ha mantenido un comportamiento similar al año anterior tal como lo indica el balance adjunto, esto se debe fundamentalmente a que la compañía no ha tenido movimientos económicos ni financieros dentro del año en curso. No registra utilidades sino una pérdida mínima.
Al término del ejercicio económico, la empresa cuenta con un pasivo respaldado por las inversiones y las aportaciones de los socios y accionistas.
2. Los objetivos previstos para este ejercicio económico se han mantenido y se tomarán nuevas estrategias y decisiones para el siguiente año con el fin de incrementar ventas.
3. No se han producido hechos extraordinarios tanto a nivel administrativo, como laboral o legal.
4. Hasta la fecha se ha dado cumplimiento al ordenamiento jurídico vigente previsto en la República del Ecuador.

Informe que es debidamente aprobado por unanimidad y agregado al expediente de actas de juntas generales

Atentamente



SR. Carlos Cordero

GERENTE